



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

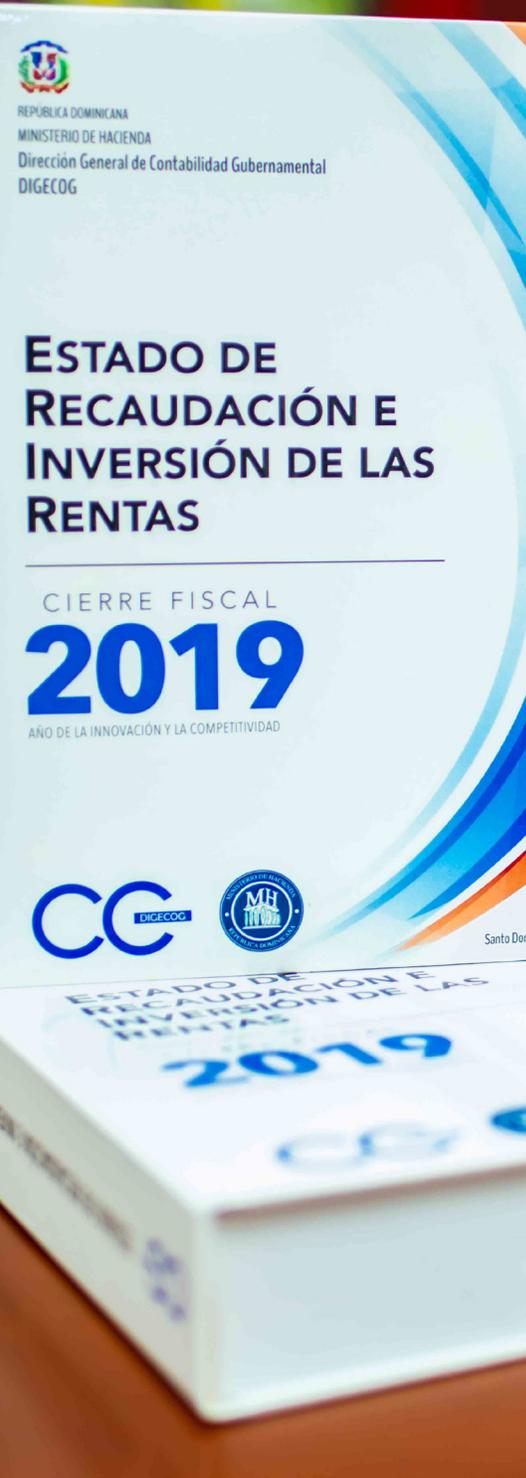
ENERO - MARZO 2020  
AÑO 9 | BOLETÍN 1



# BOLETÍN INFORMATIVO INSTITUCIONAL

DIGECOG ocupa 3er lugar en  
Metas Presidenciales





# CONTENIDO

## DE INTERÉS

- 6 Natalicio Juan Pablo Duarte
- 7 Mejores avances en Gobierno Electrónico
- 8 Charla sobre sistema de contabilidad a estudiantes
- 9 Medalla al merito
- 10 3er lugar en Metas Presidenciales
- 11 Auditoria interna de los procesos

## 12 GALERIA

## ARTÍCULOS

- 15 Hacia los Estados Financieros Consolidados
- 16 Responsabilidad con el Medio Ambiente
- 17 DIGECOG publica 2da versión de la Carta Compromiso al Ciudadano
- 18 Medidas preventivas ante la Pandemia COVID-19

## BOLETÍN INFORMATIVO

Dirección General  
*Lic. Rufino Acosta Luciano*

Coordinación General  
*Licda. Maribel Del Carmen*

Redacción  
*Lic. Jasson Guzmán*

Colaboradores  
*Ing. Neris Vanderhorst*  
*Lic. Raúl Hernández*

Fotografía  
*Sr. Mario Paredes*  
*Sr. Edgar Alcántara*

Diseño y Diagramación  
*Tec. Isabel Méndez*

# MARCO ESTRATÉGICO

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental está comprometida en dictar las normativas contables sustentadas en los estándares internacionales, asesorar a las instituciones del Sector Público en su implementación, así como elaborar informes económicos y financieros para una eficiente y eficaz gestión de las finanzas públicas, asegurando el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos, el marco legal vigente y la mejora continua de nuestros procesos para la satisfacción de las partes interesadas.

22-02-2019

versión 1



## MISIÓN

Regir el Sistema de Contabilidad del Sector Público sustentado en un marco normativo que garantice el registro de los hechos económicos y financieros para producir información fiable y oportuna, destinada a la toma de decisiones, rendición de cuenta y transparencia.

## VISIÓN

Ser reconocida por la implementación de las mejores prácticas de Contabilidad Pública, sustentada en un modelo de excelencia, destinado a fortalecer y consolidar las finanzas del Sector Público dominicano.

## VALORES

Compromiso  
Oportunidad  
Transparencia  
Excelencia  
Integridad  
Profesionalidad  
Trabajo en Equipo

# EDITORIAL

## Avances notables en la rendición de cuentas de los Ayuntamientos y las Juntas de Distritos Municipales.

A partir de 2017, la remisión de las informaciones financieras por parte de los Ayuntamientos y las Juntas de Distritos Municipales ha exhibido un aumento significativo, resultado de los esfuerzos de la presente gestión al frente de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), destinados a fortalecer la rendición de cuentas como práctica del ejercicio gubernamental, sustentado en la ética y transparencia que promueve el presidente de la República Danilo Medina desde que asumió el Poder en 2012.

Un dato comparativo entre los años 2004 y 2019 que evidencia el avance notable logrado por el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental en materia de transparencia y rendición de cuentas, ha sido la entrega y posterior inclusión de los estados financieros de los gobiernos locales en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), documento que el Poder Ejecutivo remite cada año al Congreso Nacional, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República.

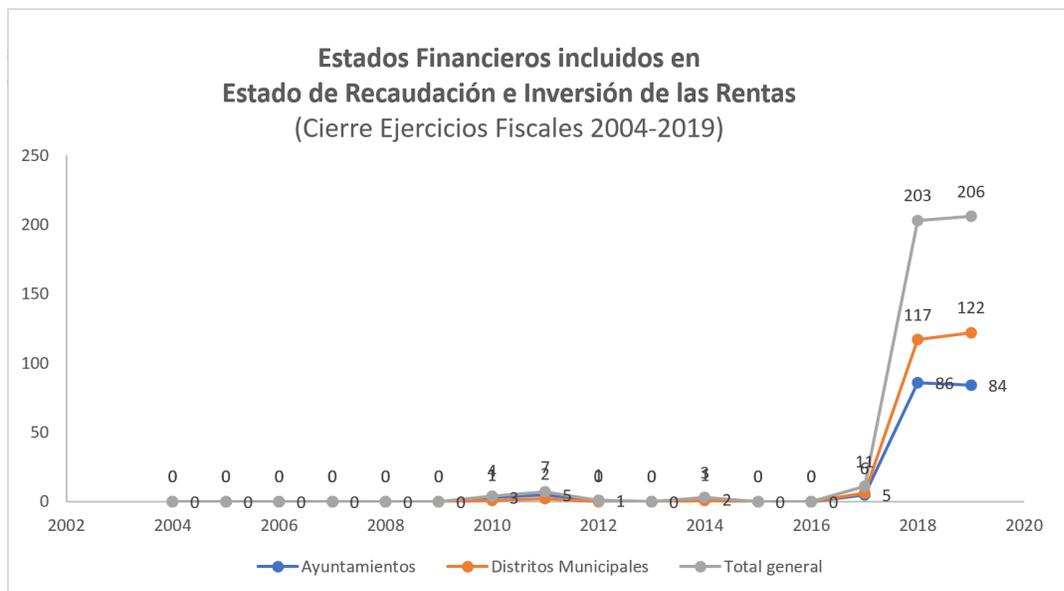
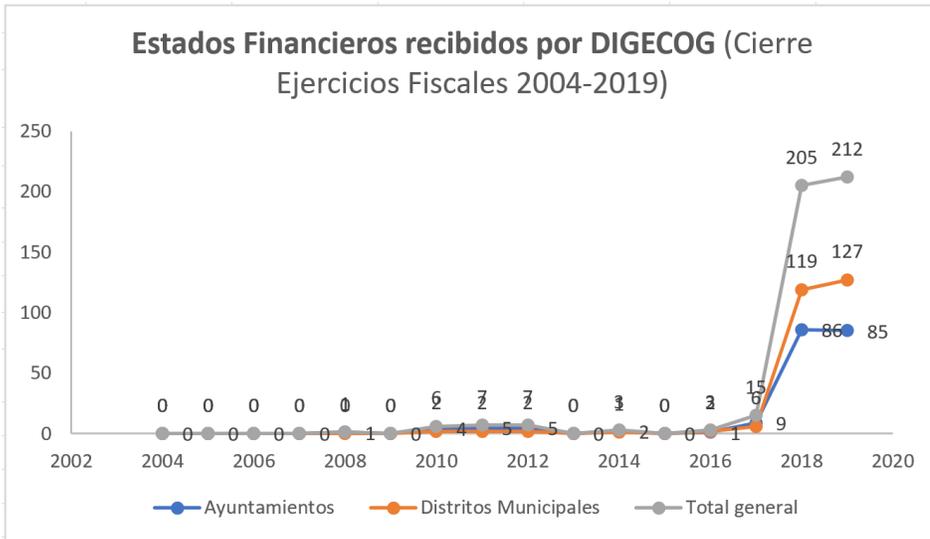
En 2004, los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales no enviaron ningún estado financiero. Sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal de 2019, estos totalizaron 85 y 127, respectivamente. De ahí que en el ERIR de 2004 no aparece ningún estado financiero de los gobiernos locales, a diferencia de 2019, en el cual se incluyeron 84 de los 85 estados financieros remitidos a DIGECOG por los Ayuntamientos y 122 de los 127 de las Juntas de Distritos Municipales.



Esos avances notables han sido posible gracias a la combinación de varios factores, entre los cuales destacan la capacitación impartida por la Dirección de Normas y Procedimientos, así como el seguimiento que hacen los analistas de la Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros, al personal que trabaja en las áreas administrativas y financieras de las instituciones del sector público. En fin, cosechamos lo que hemos sembrado.

*Rufina Acosta L.*  
Director General

# ESTADOS FINANCIEROS



Fuente: Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros  
 \*Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)



Lic. Hector Asencio, Lic. Rufino Acosta Luciano y la Licda. Leonor Santiago en el altar de la patria.

## Institución conmemora natalicio Juan Pablo Duarte

A propósito de la conmemoración del 207 aniversario de Juan Pablo Duarte, se depositó una ofrenda floral en el altar de la patria, en un acto encabezado por el director general Rufino Acosta Luciano, el subdirector general Héctor Asencio, funcionarios y colaboradores de ese organismo estatal.

Al resaltar las cualidades del padre de la independencia nacional, Acosta Luciano resaltó la integridad del patricio como servidor público, quien hizo la primera rendición de cuentas de la historia política dominicana al reportar de forma detallada los fondos que les fueran asignados por la Junta Gubernativa para una expedición hacia el Sur.

Aseguró, que la institución continua ese legado de transparencia y rendición de cuentas a través de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), que han permitido que todas las instituciones del estado elaboren sus estados financieros bajo un mismo formato, mejo-

rando la cantidad, calidad y confiabilidad de las informaciones financieras que deben remitir a la DIGECOG.

Otra evidencia de nuestro compromiso con la transparencia es la elaboración cada año del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, documento de rendición de cuentas del poder ejecutivo al congreso nacional, así como las constantes capacitaciones y los tutoriales sobre procesos contable en línea disponibles en el portal web institucional.

Finalmente, el funcionario señaló que desde la DIGECOG tratamos de continuar con este ejemplo de integridad, por tal razón hemos declarado en la institución el 2020 como Año de la Integridad que es uno de nuestros valores institucionales, con la finalidad de promover en la práctica laboral este valor. Asimismo, exhortó a los colaboradores a que, desde su esfera de influencia, en sus hogares promuevan con su ejemplo el valor de la integridad para el fortalecimiento de las familias y la sociedad dominicana.

El acto forma parte de las actividades de conmemoración del mes de la patria.



Ing. Yocaren Nivar, Lic. Rufino Acosta Luciano y el Ing. Charley Quero al momento de la entrega del reconocimiento

## Reconocen institución por mejores avances Gobierno Electrónico

El reconocimiento fue recibido por el director general de contabilidad gubernamental (DIGECOG) licenciado Rufino Acosta Luciano de manos del director de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) licenciado Armando García, durante la celebración de la séptima versión del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado (iTICge).

La DIGECOG obtuvo el noveno puesto entre las primeras 20 instituciones que encabezan los mejores avances en materia de Tecnología de Información y Comunicaciones, Gobierno Electrónico, Gobierno Abierto, Transparencia y Servicios en Línea.

Este año aumentó el nivel de avance en los cuatro pilares principales del estudio, evidenciando un incremento sustancial de 76.33% en uso de TIC, 58.66% en implementación de Gobierno Electrónico, 65.54% en Gobierno Abierto y e-Participación y 64.88% en Servicios en Línea de las 281 instituciones evaluadas.

El estudio evalúa temas puntuales como la gestión y controles TIC, infraestructura, software, presencia web, estándares y mejores prácticas, interoperabilidad, capital humano, datos abiertos, redes sociales, participación electrónica, disponibilidad y desarrollo de servicios en línea. Esto, con la finalidad de fortalecer la estructura interna de las instituciones, impactando de forma directa en la eficiencia y transparencia de los servicios que reciben los ciudadanos.





## Impartimos charla sobre Sistema de Contabilidad a estudiantes del Seibo



Como parte de la iniciativa de sensibilizar a los centros educativos del país sobre el avance de las labores institucionales, recibimos a un grupo de estudiantes del Politécnico Juan Bosch, de la ciudad del Seibo, de la región Este del país, a los cuales se les impartió una charla sobre Sistema de Contabilidad Gubernamental, presentada por un equipo de técnicos de las áreas sustantiva de la institución.

Los estudiantes fueron instruidos sobre el marco legal institucional, las principales funciones y el avance de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como acerca del Manual para Elaboración de Estados Financieros entre otros temas relevantes a nivel contable.

Estos encuentros, forman parte del compromiso institucional con la educación en el sentido de dar a conocer las normativas y procesos contables de vanguardia que implementa la Dirección General de Contabilidad

en todos los organismos estatales, para la transparencia y rendición de cuentas.





## Reconocen colaboradores con medalla al mérito



Licda. Leonor Santiago, Lic. Rufino Acosta Luciano y los colaboradores destacados, Lic. Plinio Solado y Lic. José Daniel Santa.

El Ministerio de Administración Pública reconoció a los colaboradores de la institución, licenciados Plinio Solado y José Daniel Santa Jaime con la “Medalla al Mérito”, por laborar por más de 25 años en el sector gubernamental, en el marco de las actividades de celebración del Día del Servidor Público.



Durante la ceremonia que exalta la labor de los servidores públicos con amplia trayectoria de servicio al Estado dominicano con lealtad, honradez y eficiencia, los colaboradores pertenecientes a la Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros de esta entidad estuvieron acompañados por el director general licenciado Rufino Acosta Luciano y la encargada de Recursos Humanos, licenciada Leonor Santiago.

En esta versión fueron reconocidos unos 665 servidores de 86 instituciones de los cuales 343 son mujeres y 322 fueron hombres.



## Institución ocupa 3er lugar en cumplimiento metas presidenciales



Presidente de la República, Lic. Danilo Medina junto a la Vice Presidenta Licda. Margarita Cedeño, en la reunión sostenida con los ministros y directores de las diferentes instituciones.

Este órgano rector del Sistema de Contabilidad Pública se posicionó en el tercer lugar con 98.68 puntos dentro de las diez mejores instituciones de acuerdo a los resultados del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública del último trimestre del año 2019.

Los datos se dieron a conocer en una reunión en el salón del Consejo de Gobierno del Palacio Nacional, que encabezó El presidente de la República, Danilo Medina con los titulares de las instituciones del Estado. El número de instituciones evaluadas fue de 172, medidas por 7 indicadores que fomentan la transparencia y la eficiencia en la administración.

Resultados del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública del último trimestre del año 2019.

### Lista de las 10 mejores instituciones

Institución	Resultado
Superintendencia del Mercado de Valores	94.49%
Instituto Tecnológico de las Américas	99.48%
<b>Dirección General de Contabilidad Gubernamental</b>	<b>98.96%</b>
Sistema Único de Beneficiarios	98.29%
Ministerio de la Presidencia	98.20%
Gabinete de Coordinación de Política Social	98.20%
Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación	98.18%
Ministerio de Administración Pública	98.09%
Oficina Nacional de Estadística	97.89%
Ministerio de Administración de la Presidencia	97.87%





## Institución realiza segunda auditoría interna de los procesos



Lic. Rafael Ferreira siendo auditado por los colaboradores Regina De León y el Ing. Felix Martínez.

El equipo encargado de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la institución, realizó la segunda auditoría interna a los procesos de la entidad, como parte de las acciones para obtener la Certificación en la Norma ISO 9001:2015, que regula los sistemas de gestión de calidad (SGC), implantando procesos administrativos más eficientes y transparentes.

En la jornada realizada a principio del mes de marzo el equipo de auditores, coordinaron la logística para llevar a cabo los trabajos en las distintas áreas de la institución con el propósito de hacer una auditoría interna que determine el nivel de cumplimiento de la certificación. Una vez completado ese proceso, cada área auditada recibió un informe de retorno para realizar medidas correctivas.

Esta visión de fortalecimiento institucional de la DIGECOG, a través de la certificación ISO, facilitará la estandarización de todos los procesos de la institución, así como también, la implementación de la cultura de mejora continua en los procedimientos y servicios, efectos que repercutirán de manera directa en los ciudadanos.





FESTEJO RESULTADOS

# METAS PRESIDENCIALES





# ¡VAMOS POR MAS!



# POSICIONAMIENTO DIGECOG

98.96%

Metas Presidenciales



SISMAP

96.16%

94.72%

SISMAP (al 5 de febrero 2020)



CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NOBACI

100%

96.99%

Gobierno Electrónico



OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Dirección General de Ética  
e Integridad Gubernamental

Índice de Transparencia

100%

100%

Índice de Gestión Presupuestaria



Índice de Compras y Contrataciones

99.65%

## Hacia la elaboración de Estados Financieros Consolidados



En el marco de las funciones y responsabilidades de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), se encuentra la preparación y presentación de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público, documento de vital importancia para la evaluación de la gestión económica y financiera gubernamental y parte integral del Estado de Recaudación e Inversión de la Rentas, el cual proporcionará información integrada y armonizada, de conformidad con las normas contables y las características del Sistema de Contabilidad Gubernamental, establecidas en la Constitución Política de la República, la Ley 126-01 y su Reglamento de Aplicación 526-09.

Para la consecución de la consolidación de las cuentas públicas y presentación de estados financieros consoli-

dados, la DIGECOG, ha realizado ingentes esfuerzos en la materia, elaborando un Marco Conceptual para la Consolidación Contable, acompañado de un Procedimiento para la Preparación y Presentación de Estados Financieros Consolidados, que permitirá la integración de las operaciones del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Gobiernos Locales y Empresas Públicas No Financieras, con la finalidad de que los estados sean presentados como si se tratara de una sola entidad, eliminando las operaciones recíprocas y postulando a una administración pública eficiente, transparente, orientada a la calidad, tal como apuntan nuestros objetivos misionales.

Es importante destacar, que en la consolidación contable se establecen las relaciones operacionales interinstitucional y permite realizar la correcta identificación de los Flujos y Saldos (Stocks and Flows) recíprocos sujetos a eliminación, la compilación y exposición global de las informaciones.

Para lograr la consolidación contable, es necesaria la definición y presentación del mapa institucional del sector público y de las relaciones transaccionales entre los sectores y subsectores, la delimitación de las operaciones recíprocas, los criterios de control, poder y las técnicas y formas vigentes para consolidar.

En la actualidad, la DIGECOG se encuentra en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados para presentar el balance de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de todo el Sector Público No Financiero dominicano, instrumento que permita evaluar la posición financiera pública, respecto a los demás sectores que conforman la economía y facilitar la toma de decisiones, en relación al funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental y los instrumentos que lo rigen.

*Licda. Zuniel Marie De La Cruz*

*Encargada del Departamento de Consolidación de Estados Financieros  
Dirección de Análisis de la Información Financiera*



## Responsabilidad con El Medio Ambiente

Por: Depto. Administrativo y Financiero

La Dirección de Contabilidad Gubernamental se siente comprometida con el ecosistema, es por esto que desarrolla una serie de actividades constantemente para promover y desarrollar la responsabilidad medioambiental.

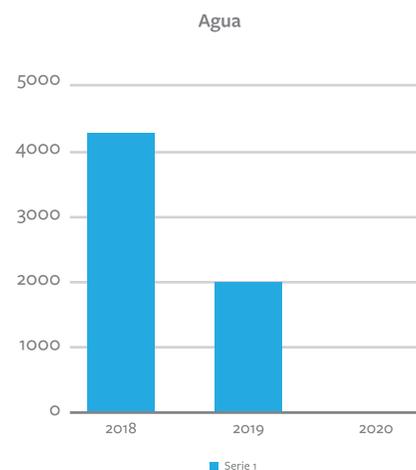
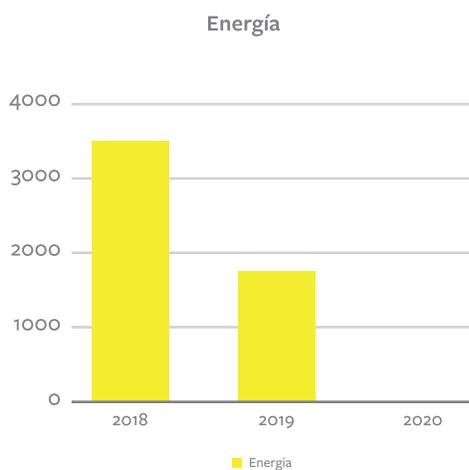
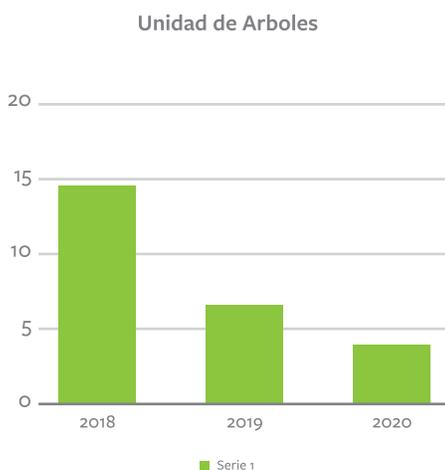
Una de las actividades a puntualizar es el reciclaje. Esta institución tiene un acuerdo con la organización Green Love, ésta empresa consta con una iniciativa de gestión de desechos. Funciona como intermediaria ocupándose de recolectar materiales clasificados para su correcta disposición final a través del reciclaje.

Una vez segregados y consolidados, los mismos son entregados a diferentes plantas de reciclaje, en donde son utilizadas como materia prima para elaborar nuevos productos.

La DIGECOG cuenta con entrega a esta organización los desechos tales como papel, cajas de cartón y cartuchos de impresoras para a su vez convertir los mismos en disminución de CO<sub>2</sub>, consumo de agua, energía eléctrica, desforestación de árboles, metros cúbicos en espacios de verederos y metros cúbicos en madera trayendo beneficios al medioambiente.



### Beneficios para el ecosistema



## DIGECOG Publica 2da versión de la Carta Compromiso al Ciudadano

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, ratificando nueva vez, su compromiso con la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas con los servicios que presta, ha puesto a disposición de las Instituciones del Sector Público no Financiero la 2da. versión de la **Carta Compromiso al Ciudadano**. Esta nueva versión tiene un período de vigencia que va desde febrero de 2020 hasta febrero 2022.

La Carta Compromiso al Ciudadano es un documento donde la Institución presenta los productos y servicios que ofrece, los requisitos para acceder a los mismos y los atributos de calidad comprometidos. Además, contiene todas las vías de contacto con la DIGECOG.

En esta versión, los servicios comprometidos y los estándares de calidad establecidos se presentan en el siguiente cuadro:



Servicio	Atributos de Calidad	Estándar	Indicadores
Orientación a Instituciones Educativas sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental	Amabilidad	95% de satisfacción de los usuarios.	% de satisfacción obtenida en la encuesta anual realizada sobre los servicios solicitados
Asistencia Técnica en el Sistema de Contabilidad Gubernamental	Fiabilidad	95% de satisfacción de los usuarios.	% de satisfacción obtenida en la encuesta Semestral sobre los servicios
	Amabilidad	95% de satisfacción de los usuarios.	

Como vías de acceso para solicitar los servicios ofertados se presentan las siguientes:

**Dirección:** Calle Pedro A. Llubes esq. Av. Francia, 2do. y 5to. piso, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana.

**Apartado Postal:** 20278

**Teléfono:** 809-688-9101

**Correo electrónico:** oai@digecog.gob.do

**Página web:** www.digecog.gob.do

**Horario de Atención al Usuario:** 8:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes, en horario extendido hasta las 5:00 p.m.



## Medidas preventivas tomadas por la DIGECOG ante la pandemia del COVID-19



Reunión del Comité de Seguridad y Salud del Trabajo (SISTAP).

Ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y tras la confirmación por parte del Ministerio de Salud Pública (MSP) el pasado 1º de marzo de 2020 del primer caso de coronavirus COVID-19 en la República Dominicana, el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), como responsable de garantizar las condiciones ambientales idóneas para el ejercicio de las labores, incluyendo la salud y la seguridad de los colaboradores, convocó a los integrantes del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP), quienes coordinaron medidas de prevención que incluyeron: la concientización a todo el personal de la institución sobre la importancia del lavado de manos periódico y la notificación oportuna a las autoridades en caso de presentar alguna sintomatología afín a los publicados por las autoridades sanitarias.

Otras de las acciones propuestas por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP) para la mitigación del COVID-19, son:

- Emisión de instructivos de buenas prácticas de higiene, que incluye cubrir la boca al toser y la nariz al estornudar.
- Colocación de jabón de cuaba en los dispensadores ubicados en los baños de la institución.
- Mantener de todas las puertas institucionales abiertas, para evitar que los colaboradores tengan que tocar los manubrios.
- Uso estricto de las escaleras para acceder y retirarse de la institución, de modo que, se dejó fuera de servicios el ascensor del edificio. Con esta medida se evitaría el contacto persona a persona en un espacio reducido.
- Colocación de dispensadores de gel antibacterial con alcohol en todos los espacios abiertos de la institución.



- Suspensión del uso de los relojes ponchadores.
- Reforzamiento de la limpieza de oficinas y áreas comunes.
- A través del Dispensario Médico Institucional, el brindado de información a los colaboradores tanto de la institución como de las instituciones vecinas sobre la sintomatología causada por el coronavirus y sobre qué hacer si tienen sospechas de padecerla.

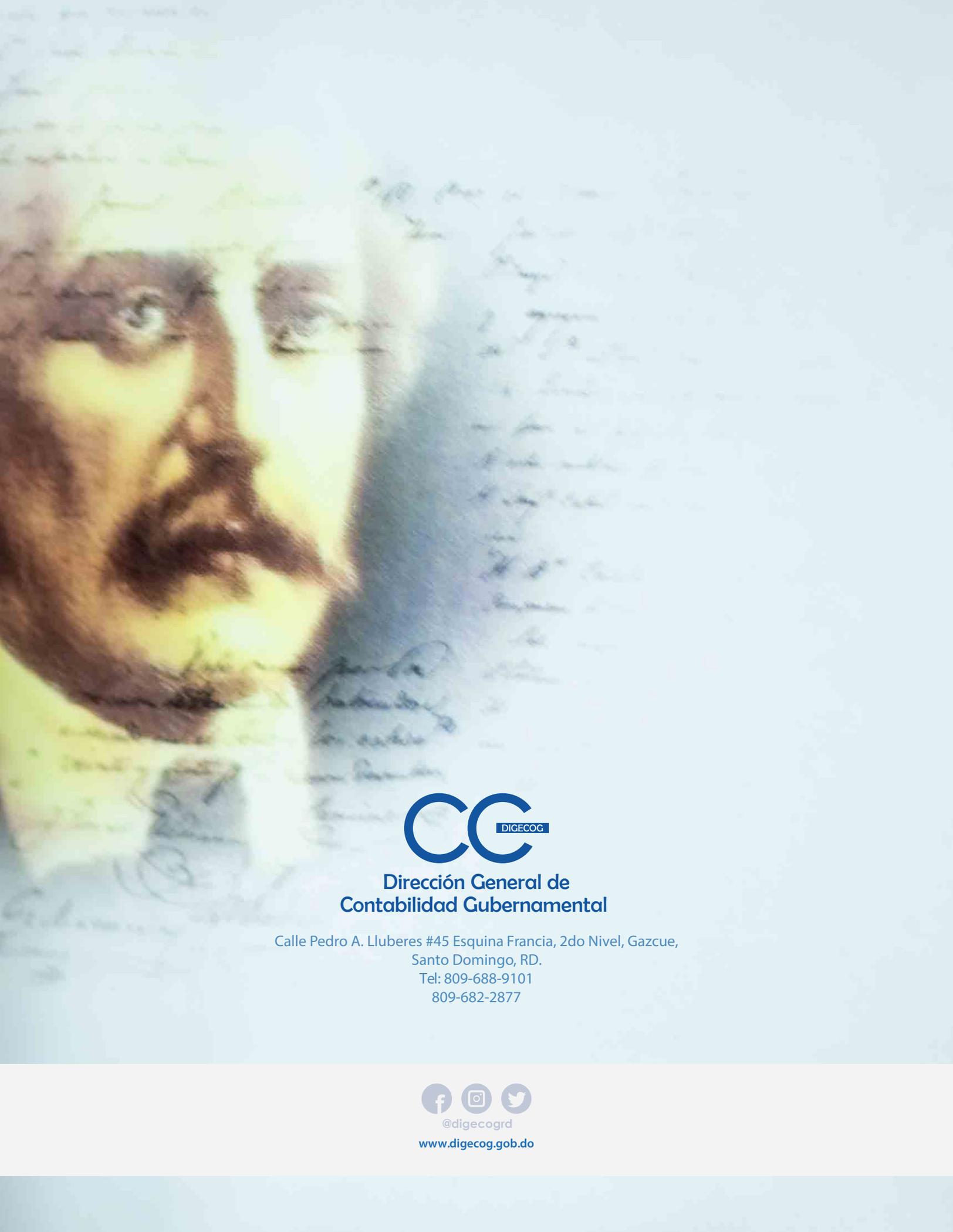
Otras de las acciones tomadas por la unidad de servicios médicos fue enviar a sus casas a aquellos colaboradores que mostraban síntomas gripales.

El Departamento de Tecnología de la Información a su vez, coordinó con las diferentes áreas acciones relacionadas al Proyecto de Teletrabajo, con la finalidad de habilitar una plataforma tecnológica que posibilite el trabajo de manera virtual en caso de que fuese necesario.

Dichas medidas fueron puestas en marcha de manera inmediata en toda la organización.

También, el Departamento de Recursos Humanos requirió al Departamento Administrativo-Financiera dos termómetros laser, los cuales fueron ubicados estratégicamente, de manera que estuvieran en las dos puertas de entradas de la institución, los cuales eran portados por el personal de seguridad para medir la temperatura de todas las personas que accedieran a la planta física de la organización.

Luego, tras el anuncio realizado por el excelentísimo señor presidente de la Republica Dominicana Lic. Danilo Medina, de la solicitud interpuesta ante el congreso nacional de declaración de Emergencia Nacional la situación del coronavirus COVID-19, la Lic. Leonor Santiago, Encargada del Departamento de Recursos Humanos, en compañía de la Dra. Elena Mejía, Médico responsable de la Unidad de Servicios Médicos y la Lic. Anel Lluberes, Analista de Relaciones Laborales, realizaron un levantamiento por las diversas áreas de la institución, con el objetivo de enviar a sus hogares de manera formal y controlada a las personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas y aquellos con antecedentes mórbidos conocidos de diabetes, hipertensión, asma u otras enfermedades crónicas no transmisibles.



**Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental**

Calle Pedro A. Llubes #45 Esquina Francia, 2do Nivel, Gazcue,  
Santo Domingo, RD.  
Tel: 809-688-9101  
809-682-2877



@digecogr

[www.digecog.gob.do](http://www.digecog.gob.do)